

# EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, ofrece con claridad el aspecto, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas claras y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no encarga medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que no le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### EN SU OFICINA

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occania, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

### INFORMACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta líneas en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

## Acerca del Teatro.

### El corazón y la mano.

Poco tino ciertamente ha demostrado la dirección de escena poniendo esta obra.

Y no es que sea más mala, bajo el punto de vista artístico, que otras muchas de las que forman su repertorio, ni la hayan ejecutado peor que las demás que llevan representadas. Lejos de eso, la música es agradable y juguetona; á ratos alegre como una *griseta* parisien; á ratos chispeante y bulliciosa como el *champagne* que se escapa de la copa formando burbujas; ya retozona y movediza como una chiquilla casquivana; ya lánguida y voluptuosa como los extremos de la pasión; tiene números verdaderamente preciosos y hay sobra de inspiración y de frescura.

Se puso en escena como ninguna otra de las que esta compañía ha representado, y la ejecución fué esmerada por parte de los actores que la desempeñaron; pero tiene el inconveniente de ser demasiado *pornográfica*.

Es una obra verdaderamente francesa. Si no estuviéramos acostumbrados á las demasías de nuestros vecinos; si no conociéramos desde hace tiempo las libertades que se permiten en la escena, nos parecería imposible que hubiera actores que á tanto se atrevieran, ni público que tamañas indecencias tolerase.

Es de lamentar de todos modos que también aquí haya mal aconsejados que se lancen á la empresa de traducir estas porquerías, y las trasplantan á nuestro teatro con todas sus desnudeces, y despojadas del único atavio que pudiera hacerlas soportables.

Porque esa es otra gracia; que lo poco bueno, si es que algo tienen estas obras, lo pierden con la traducción.

No puede buscarse la belleza de la forma con que algunas de ellas están escritas, porque esta la da el talento del autor, el dominio del idioma y el estudio peculiar de cada uno; ni la gracia y la intención que resalta en otras, porque los arregladores, queriendo amoldarlas al gusto del público, rehuyen los naturalismos del lenguaje, las crudezas de dicción, los atrevimientos de frase, y las presentan desahabadas, insulsas y groseras.

Groseras, porque como el fondo es altamente inmoral, por muchos esfuerzos que hagan por ocultarlo siempre quedará de manifiesto; y así resulta que han hecho un flaco servicio al arte, al mismo tiempo que ellos se han coronado de basura.

Pues bien, entre todas las obras de este género que ya hemos convenido en designar con el nombre de *pornográfico*, la más escandalosa, la más obscena, la más apropiada para despertar apetitos sensuales y halagar los instintos groseros de la materia, es la que lleva por título "El corazón y la mano," que por cierto lo mismo podía llamarse "Las lixiviadas de una Infanta," ó "Las majaderías de un príncipe," y aun esto último con más propiedad, porque en efecto aquella Infanta no es más que una meretriz vulgar sin asomos de pudor, y aquel príncipe no es otra cosa que un sandío de marca mayor, comparable solo con su suegro, que viene á ser otro marracho sin pizca de gracia.

No me gusta dar cuenta detallada de los argumentos, porque creo que con ello nada adelantan los lectores y supone un trabajo inútil; pero aun cuando yo no tuviera esta opinión, les haría gracia por esta vez de la exposición del de esta obra, en obsequio á su natural pudor.

Solo haber concebido el pensamiento, demuestra un gran *tupé* por parte del autor; llevarlo á la escena, ya no es desenfado ni desahogo, sino lo que vulgarmente se conoce con el nombre de poca vergüenza.

Con decir que toda la trama, todo el argumento, todas las situaciones, arrancan de lo que hacer pueden, en la noche de novios, una mujer agitada por los estremecimientos nerviosos de la carne, y un hombre que sin saber por qué, se obstina en no conocerla, en la acepción bíblica de la palabra; y que ella para lograr sus propósitos, se disfraza de jardinera, en cuyo traje la había sorprendido y requerido de amores su marido, cuando aún no lo era, y que en esta situación echa mano de todos los recursos que pudiera usar la más

impúdica ramera para ver de atraerlo y saciar su incontinencia, está ya dicho todo.

Es decir, aún no está dicho: falta más y más gordo todavía; faltan algunos detalles como estos que voy á decir á Vdes., aun exponiéndome á que el papel se vuelva rojo de vergüenza.

La infanta ha abandonado la cámara nupcial, impaciente por la tardanza de su esposo en penetrar en ella, y se sale á conquistarlo disfrazada, como antes he dicho, de jardinera.

Mientras tanto, la verdadera jardinera, que también se ha casado aquel día, se encuentra sola en escena, y en este preciso momento entra su marido y la arrastra hácia la abandonada cámara, cerrándose la puerta detrás de ellos.

El príncipe, padre y suegro, que está muy preocupado por temor á que se rompa el equilibrio europeo, tanto que desde el primer acto anda á caza de un novio y luego le encierra con orden terminante de que se le prohíba la salida de palacio, se ha quedado de guardia en observación de si su yerno entra ó no á visitar á su mujer, y penetra en la estancia cuando Flora y Nicolás se hallan encerrados; aplica el oído á la cerradura, escucha por allá dentro ruidos extraños, y después de varios gestos y se vuelve muy satisfecho al público diciendo que se ha salvado el equilibrio europeo.

Este es el chiste, mejor dicho, la grosería más saliente de toda la obra; hay otras mucho menos disculpables todavía, por lo mismo que tienen menos gracia, como sucede con la de la noticia del embarazo, noticia que produce la natural extrañeza del príncipe *ainé*, que de buena fé cree no haber tenido ayuntamiento carnal con su esposa, ni haber, por tanto, consumado el matrimonio.

Ahora figúrense Vdes. si con este asunto puede hacerse nada que no sea repugnante.

Unan Vdes. á esto que la cosa está burdamente hilvanada, que no tiene un solo chiste pasadero, que está escrito en el más pedestre de los estilos, que los *couplets* son muy malos y muy indecentes, que las situaciones no tienen maldita la gracia, que el asunto se hace pesado y monotonía y llegaría á ser insoportable sino fuera porque halaga mucho á las pasiones y se engaña á los sentidos con exhibición de carnes, derroche de movimientos indecorosos y profusión de besos lascivos, y tendrán Vdes. formada una idea aproximada de lo que aquella puede ser.

Bien sabe Dios que no soy de los mogigatos que se asustan de estos atrevimientos, ni formo en las filas de esos rancios moralistas de mirar ceñudo y rostro avinagrado á quienes molesta la más pequeña libertad en esta materia; pero repito que esto no puede, no debe tolerarse, porque eso no es arte ni quien tal pensó, eso es una indignidad de los autores, que conociendo las flaquezas del público y sabiendo cuánto gusta el hombre de ser halagado en sus pasiones, se olvidan del verdadero objetivo que deben perseguir y se vienen con exabruptos de esta especie.

Yo no me opongo, apesar de lo dicho, á que se representen estas obras, ¡no faltaba otra cosa! Póngalas en buen hora si con eso cree la empresa que ha de asegurar una buena entrada; pero si me permito dirigirle un ruego: que cuando tal haga las anuncie de este modo:

GRAN TEATRO, &  
Funcion para mañana, etc.  
PARA HOMBRES SOLOS.  
EL CORAZON Y LA MANO.  
UN ABONADO.

### «El Defensor» en Madrid.

La v. da madrileña.  
21 de abril de 1887.

Con este tiempo tan malo qué han de hacer los que no tienen nada que hacer, más que meterse en el casino ó en cualesquiera otro de los círculos político recreativos que abundan en Madrid?

Porque no se diga: con estos aires se terita la sangre y vuel el sombrero de la cabeza. Las señoras se van á visitas ó á la iglesia, ó se están en casa haciendo labor, con lo cual se entretienen. Pero un caballero, que no puede visitar con gusto más que á una señora, lo cual puede llegar á ser funesto; que no suele ir á la iglesia por vocación y gusto; que no puede pasear sin exponerse á perder el plomo y la dignidad corriendo en pos del sombrero de copa al-

ta qué ha de hacer? Pónganse ustedes en la razón y tengan manga ancha. Lo menos malo que puede hacer es ir al Circulo, sentarse en cómodo diván, oír los misterios de la vida madrileña, leer un periódico; y si el círculo es político, como casi todos los que funcionan, murmurar de los correligionarios.

—Si no hicieran más que eso...  
—Pues qué, señora, supone V. que hacen algo más?

—Si señor, ya no es un secreto para nadie; nosotros las esposas olvidadas lo sabemos y nos reconocimos la sangre, pero ya lo ha dicho la prensa y nadie lo ignora en Madrid, á no ser las autoridades que tienen la vista... de buen año.

—Tranquillícese V. señora y dígame qué es lo que han revelado los periódicos

—Pues nada... que en los círculos se juega.!

—Bah!

—Y se juega fuerte!

—Pero señora, en todo caso se jugará en los círculos de los políticos que están en el poder.— En los de los cesantes ¿que han de jugar?

—Pues juegan.

—Si no tienen un céntimo.

—Hay prestamistas!

—Pero si los políticos no tienen nada sobre que puedan prestarles.

—Tienen porvenir.

—Y no en todos los círculos...

—En todos... los periódicos lo han dicho y las pobresitas mujeres lo sabemos.

Yo también lo sabía. Aunque no formo parte de ningún círculo político, oí yo hablar, y como este Madrid cuanto más se ensancha es más pequeño, sucede que nada queda oculto y la vida íntima de muchas familias de viso deja bastante que desear.

Por supuesto que en el capítulo del juego las capitales de provincia dejan tamaño á Madrid. De los pueblos no hablamos.

Tenemos los españoles tan poco que hacer; estamos por regla general tan ociosos, que no es extraño que las dos terceras partes de los pobladores de esta deliciosa Jauja se pesen la vida jugando y la otra tercera cazando ó pescando, unas veces en los montes y en los ríos y otras en los ministerios de la Corte.

Todo menos estar ociosos; porque la ociosidad es madre de los vicios. Y luego hay cosa más inocente que jugar? Los niños juegan... Que los niños, hasta los ángeles.!

Comprendo el santo horror que las buenas esposas tienen al juego; pero lo que, después de meditar bastante sobre el asunto, me parece una candidez es las campañas que de cuando en cuando emprenden los periódicos contra las autoridades que no persiguen el juego... etc. etc.

Como nada se pierde en este mundo, el juego lo que hace es movimiento de fondos y á veces sucede que los que ni siquiera juegan son los que ganan más.

La historia contemporánea está llena de ejemplos de apreciables personas que no tienen antes de ser funcionarios una peseta, y que cuando dejan de serlo, pueden figurar entre los primeros contribuyentes ó los primeros accionistas de cualquier Banco.

Me han contado que un mozo aprovechado, no sé si ruso ó griego, lo único que sé es que lo único que voy á referir no ha pasado en España: los lectores lo comprenderán enseguida. Pues es el caso, que le nombraron gobernador de una provincia del Pireo —no equivocarla con el Pirineo.—Y qué hizo? Se llevó á un prógimo que conocía las cuestiones del juego mejor que Fiammarion la pluralidad de los mundos. Llegó y desplegó en la persecución del juego una actividad prodigiosa.—Su satélite le ayudaba á las mil maravillas.—Un hombre así es el que necesitábamos! decían respirando las pobres madres de familia. En ocho días se cerraron, pero de verdad, los ocho ó diez garitos que había en la ciudad... Pero funcionó uno solo de nueva planta, creado por el satélite. Solo en Grecia ó en Rusia pueden ocurrir estas cosas!

En España, más que las persecuciones, infructuosas para la moral aunque no tanto como parece; más que los elocuentes artículos contra los jugadores, podría emplearse un medio eficazísimo de acabar con el juego.

Es muy sencillo pero muy nacional.

—Bastaría con hacerlo obligatorio.

«Art. único.» Todo español deberá jugar lo menos doce horas al día. Se prohiben los juegos que no sean de azar. El español que falte á este deber será multado. La reincidencia se castigará severamente. Con este artículo... se acaba el juego, y si no que se pruebe el remedio.

JULIO NOMBELA.

### «El Defensor» en Paris.

#### Siluetas literarias.

El primero que escribió en nuestro tiempo en Francia un libro que á su aparición no hizo todo el efecto que debía producir después, no sospeché que iba á ser el Mesías de una nueva escuela con fórmulas concretas y un público que ya va siendo europeo. Este hombre fué Flaubert.

El autor de *Mme. Bovary* no podía morir, y aunque ya el gran Balzac habrá hecho naturalismo, y en Balzac había fuentes inagotables para todos los que hayen de estudiar y escribir del corazón humano, legró Flaubert con extraordinario talento unir á su profunda observación un estilo novísimo, desesparante por su sencillez, pero el único para crear algo nuevo.

En literatura, lo que se siente fecunda. De cien autores que tratan el mismo asunto, no quedará

sino aquel que lo trate mejor; el naturalismo encontró su hombre.

He conocido á Flaubert. Era *buen mozo*, robusto, sanguíneo, de fisonomía inteligente, nervioso y apasionado como pocos. En casa de Mme. Viardot se conocieron Tourguenev y el autor de la *Educacion sentimental* y entablaron íntima y sincera amistad. A la muerte de Flaubert, ya Tourguenev se había dado á conocer en Francia como novelista francés, (*Le Temps* había publicado ya varias novelas suyas) y los hermanos de Goncourt luchaban con la impopularidad que las primeras obras de estos dos célebres hermanos merecieron. Flaubert no hablaba de género nuevo, ni pretendía haberlo creado. En la intimidad con Jorge San, estilista admirable, buena prueba es de que no quiso dar carácter marcado á sus obras, la de que, después de Mme. Bovary dió á la estampa aquel grandioso libro de *Salambo* mas bien alarde de conocimientos históricos que de realismo á la moderna.

Tourguenev y los Goncourt, por el contrario, tenían á la muerte de Flaubert, *leur parti pris*, como dicen los franceses. El primero fué el maestro de Zola y de Daudet; y sin embargo, aun los mismos Goncourt, más atrevidos en la forma que el novelista ruso avocinado en Francia, no habían traspasado lo que pudiéramos llamar la prudencia literaria.

Hay también en el mundo de las letras sus clases conservadoras.

El célebre pintor Meissonnier vive como un grande de España. Su hotel, de bella apariencia, de la plaza Malaherbes, es por dentro un verdadero museo. Temperamento nervioso, hombre apasionado, convencido de su reputación universal, parece que tiene quince años cuando discute de cualquier cosa. En la Academia le temen por su carácter vivo, impresionable, batallador. No hace mucho ajustó por un millón varios *panneau* que ha de hacer para un yankee. Puede ser orgulloso y caro hasta ese extremo. Cuando Meissonnier muera, no quedará en Francia nadie que le reemplace. De estos genios de la pintura no se ven ejemplares sino de siglo en siglo.

Victoriano Sardau, que hace diez y nueve años vivía en un quinto piso de la rue Joubert, esperando lo que llaman los franceses *son moment*, ha llegado al supremo bienestar con el producto de sus obras. Tiene una casa en Paris, otra en Niza, otra en Marly, cerca de la de su amigo Dumas, dinero de sobra, peticiones de comedias á todas horas, y un amor de colecciones que le lleva la mayor parte de su pingüe renta.

Es un hombre bajito, afeminado, esfritado como un actor, nervioso, impresionable y dedicado á leer todas las comedias que se han escrito y se escriben en el mundo para ver cual es la más interesante y la peor tratada, y hacerla de nuevo, dándole vida con su talento especialísimo de la escena. El autor de *Patrie* y de *Pattes de mouche* trabaja sin cesar.— Ahora están ensayando de él en la *Porte Saint Martin* una gran comedia de espectáculo que, según cuentan, hará sensación.

Sardou detesta la bulla y la multitud. No vive en Paris sino el tiempo necesario para ensayar y poner su comedia. En seguida se va á Niza ó á Marly. El campo y la escena; hé aquí su vida.

Este amor del campo es muy general en los escritores contemporáneos.—En cuanto pueden disponer de 20 ó 30.000 francos compran á plazos una casa de 70 á 80.000, y huyen del bullicio parisien que encanta á los extranjeros.— M. M.

### Miscelánea.

**Cabildo municipal.** Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Gonzalez Alba, Cobos, Guiral, Cafias, Fernandez Tejeiro, Gomez (D. Eduardo), Alonso Pineda, Lopez Salvatierra, Medina Fantoni, Cantos, Martin Adame, Gil de Tejada, Ruiz Victoria y Serrano.

Leida y aprobada el acta del cabildo anterior, el señor Alcalde puso en conocimiento de la corporación que la Asamblea provincial ha concedido 20.000 pesetas para coadyuvar á la construcción ó habilitación de cuarteles. En su virtud, el Ayuntamiento acordó conceder á la Diputación un expresivo voto de gracias.

Se dió cuenta de haber concedido S. A. R. la infanta doña Isabel un objeto de arte con destino á la Exposición de floricultura que se está organizando en esta capital. Acordose asimismo darle las gracias.

Leido un oficio del Director general de Administración local, participando haber quedado desierta la tercera subasta de la Casa-Matadero de Granada, se acordó hacer las obras por administración.

Fuó leído un oficio del presidente del Centro Artístico, dando las gracias por el premio concedido con destino á la Exposición de Arte moderno que dicha sociedad prepara.

Designáronse las sacristías de las respectivas iglesias parroquiales para celebrar las próximas elecciones, á excepcion de la parro-

quia de San Ildefonso, que tendrá su colegio en el Hospicio.

Se dió cuenta del pliego de condiciones para la subasta, por cuatro años, del suministro de racionado á los presos pobres que hay alojados en la cárcel de Audiencia. Según dicho pliego, la ración saldrá á 56 céntimos de peseta por término medio, siendo así que durante el último quinquenio salió á razón de 57, y 1/2 céntimos.

En vista de una instancia del tapicero don Antonio Martín Rivera, ofreciéndose á construir las colgaduras para los balcones del ayuntamiento, se acordó aguardar el resultado de la subasta anunciada.

Dada cuenta de una reclamación del dueño de la posada del Pilar del Toro, reclamando los derechos de alojamiento de varias caballerías que allí han estado depositadas por mandamiento del Juzgado de Osuna, se acordó que el ayuntamiento no tiene la obligación de satisfacer tales derechos.

Se reconoció á D. Concepción García un crédito contra el ayuntamiento.

Fue aprobado un informe de la Comisión de Festejos, para que se subaste en 850 pesetas, por tercera vez, el entoldado de las calles por donde debe pasar la procesion del Corpus; para que se saque á concurso, por término de ocho dias, el suministro de la cera que ha de lucir en la misma procesion, y para que se subvencione con 150 pesetas la fiesta que organiza el Liceo.

Se acordó componer la columna mingitoria de la Plaza Bibarranbla.

A propuesta del alcalde del Matadero, se acordó poner burladeros en dicho establecimiento, y construir dos atarjeas de desagüe en los patios laterales, así como otras obras de escasa importancia.

Fue leído un oficio del Consejo Sr. Rojas excusando su asistencia al cabildo por hallarse enfermo.

Se aprobó un presupuesto de 1980 pesetas para ejecutar ciertos reparos en el trozo de la acéquia del Candil existente entre el Carmen del Duende y el Barranco del Abogado.

Concluido el despacho ordinario, el señor Cañas hizo uso de la palabra.

Dijo que como concejal de semana en la cárcel de Audiencia, ha hecho una visita á este establecimiento, encontrándolo en un estado deplorable, bajo el punto de vista de las condiciones higiénicas del local y de la seguridad para la custodia de los presos. Hasta tal punto—dice—llega el abandono en que se tiene dicho edificio, que aún está sin componer la puerta del *Calabocillo*, rota por los presos que recientemente intentaron su evasión, y la misma puerta del rastrillo está cayéndose.

Añade el señor Cañas que hay habitacion, de aquellas húmedas, oscuras y ennegrecidas, que contiene treintitantos hombres, cuando es capaz para quince á lo sumo; y en cuanto á los excusados y sitios inmediatos, afirma que las inmundicias están nadando por el suelo, y formando alrededor una atmósfera infecta y nociva en alto grado.

Siguió diciendo que para mayor desdicha existe en la referida cárcel un contingente de más de 330 presos, ó sea excesivo con mucho á lo que permiten su capacidad y condiciones sanitarias; y termina recomendando que se signifique á la Direccion general de Establecimientos penales la conveniencia de que se destinen á los correspondientes presidios los cincuenta y tantos rematados que debian estar ya cumpliendo condena.

El Sr. Zayas manifestó que hay nombrada una comision mixta de diputados y concejales, que tiene el encargo de buscar otro local para establecer la cárcel de Audiencia y de partido; y por tanto, no es procedente hacer reforma alguna en el actual edificio donde aquella se halla instalada.

El Sr. Cañas alegó la urgencia de realizar las obras más indispensables, y despues de terciar en la discusion los Sres. Gomez y Alonso Pineda, se acordó poner en conocimiento de la referida comision mixta de diputados y senadores el estado en que la cárcel se halla, por si estima procedente adoptar alguna medida provisional.

**Tiro de pichones.** La Sociedad de tiro de pichones dará esta tarde, á las dos, en los Llanos de Armilla, uno de sus acostumbrados recreos.

**Acta negativa.** Tambien ayer fué necesario levantar acta negativa en la Diputacion provincial. Solo asistieron los señores Aguilera, Villa-Real, Castillo, García Moreno, Béjar, Alcaráz, Aravaca, Peña, Jimenez Laserna, Gomez, Ibañez, Rada, Bueso, Morales y Lopez Cózar.

**Lo ocurrido en Baza.** El alcalde de Baza ha dirigido un oficio al señor Gobernador civil, ampliando la noticia telegráfica que hubo de comunicarle sobre alteracion del sosiego público.

Segun dicha version oficial, el alcalde de barrio de la parroquia Mayor dió aviso á la autoridad local de que un vecino llamado Antonio Navarrete Mairó, individuo del comi-

ité progresista democrático se habia mostrado en actitud tumultuaria, en union de algunos secuaces suyos, excitando los ánimos para que se turbase la pública tranquilidad, tomando como pretexto la existencia de una sociedad recientemente creada con el título de Centro de Obreros Católicos.

Inmediatamente, el alcalde llamó al presidente de tal asociacion, y por él pudo informarse de la exactitud de las noticias comunicadas por el alcalde de barrio.

Entonces se reclamó el auxilio de la Guardia civil, y reuniendo además á los dependientes municipales y á cuantos vecinos se mostraron propicios; organizaron varias patrullas, pues el Navarrete y sus amigos continuaban en la misma actitud revoltosa.

El alcalde no creyó prudente adoptar medidas coercitivas, que tal vez hubieran sido funestas; pero al fin pudo conseguirse restablecer el orden, pues los alborotadores se ocultaron juzgándose en escasa fuerza.

Se hizo conocimiento al juzgado, que instruya con actividad el consiguiente sumario.

**Expediente.** Se ha mandado formar expediente para el ingreso del oficial del Gobierno civil D. José Reina Rodriguez en la orden civil de Beneficencia.

El fiscal es el diputado provincial D. José García Moreno.

**Vacante.** Lo está la plaza de médico titular de Huélagu, dotada con 250 pesetas.

Se admiten solicitudes en el término de veinte dias.

**Prórroga.** Se ha concedido prórroga de treinta dias para tomar posesion, al teniente fiscal de la Audiencia de Albuñol, D. Francisco Gonzalez Subirant.

**Ingresos.** Durante la anterior semana ha ingresado en las arcas del Tesoro en esta provincia, la suma de 112.526 pesetas.

**Descanse en paz.** Anteanoche falleció la bella y virtuosa señora doña Amalia Guerrero Muñoz, esposa de D. José Aguilera Garrido.

Su muerte ha sido muy sentida, pues las virtudes que la adornaban le conquistaron el general afecto de cuantos la conocian.

Al entierro, que se verificó ayer, asistió numerosa concurrencia.

¡Dios inspire á su deventurado es, oso la resignacion que ha menester para sufrir este rudo golpe de la desgracia!

**Teatro de Isabel la Católica.** La Empresa de este teatro nos recomienda anunciemos que en su deseo de complacer al público, segun dice, esta noche se repetirá la opereta *El corazon y la mano*.

La funcion será fuera de abono, reservándose, no obstante, á los abonados, hasta la una de la tarde, sus localidades.

Complacida ya la Empresa, debemos decir que realmente no se nos alcanza lo que se propone repitiendo la representacion de una obra que, por las immoralidades que contiene, ha merecido general censura.

Aparte de esto, la Empresa hace bien dando la funcion fuera de abono; porque así, los que estén abonados y no quieran llevar esta noche sus mujeres y sus hijas á un espectáculo peligroso para el pudor de las señoras, no sufrirán perjuicio en sus derechos.

**Los conciertos del café de Italia.**—Préviamente invitados, hemos tenido el gusto de oír los conciertos que diariamente dá en dicho establecimiento el sexteto que dirige D. Carlos Romero. Son notables, segun puede deducirse del programa á que se sugetó el ejecutado anoche. Hèlo aquí:

1.º *Tutti in machera* (Pedrati).—2.º *La primera lágrima* (Marqués).—3.º *Cavatina*, á violin y piano (J. Jimenez).—4.º *Concierto 7* á violin y piano (Beriot).—5.º *Wals lento y pisicato* (Leo Dehebes).—6.º *Walses* (Uvantsel).

Todas las piezas fueron aplaudidas, especialmente el concierto 7.º de Beriot, ejecutado á la perfeccion por D. Ricardo Romero.

**Bailes.** La sociedad *Calderon de la Barca* dará esta noche baile, segun acostumbra en los dias festivos.

—Tambien la sociedad *La Union Juvenil* dará esta noche uno de sus acostumbrados recreos, en su local, Marañas, 11.

**Billetes de anden.** El Gobernador de Barcelona ha publicado el producto de los billetes de anden de aquella estacion férrea y su inversion en uno de los pasados meses, siéndolo en la forma siguiente:

A las Hermanas Adoradoras, 35 pesetas; Talleres Sacerdotes 35; Asilo del Buen Pastor, 35; Superiora de pobres ancianos de la calle Borrell, 35; á la de pobres ancianos de la calle de..., 35; á la depositaria de la Casa Provincial de Ca idad, 35; al sub-director de la Casa de Lactancia y Cuna, 35; al Asilo de San Juan de Dios para niños escrofulosos y raquiticos pobres, 35; á la tesorería del Asilo de Nuestra Señora del Carmen de Hostafranchs, 25; á la priora de la casa Matriz y noviciado de las hermanas terciarias, carmelitas descalzas de Gracia, 35; á la superiora del obrador de San Vicente de Paul, 24'90.

De desear fuera, que supiéramos en Gra-

nada lo recaudado por billetes de anden en 1886, y su inversion, y lo propio en el primer trimestre de este año.

**Citacion de gremios.** Debiendo formarse por la administracion de Contribuciones y Rentas la matrícula que ha de regir en el próximo año económico para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial y de comercio, se hace necesario que los diversos gremios concurren á dicha dependencia para verificar el nombramiento de síndicos y clasificadores. Al efecto, se ha señalado el dia 28 del corriente para que concurren los siguientes gremios:

**A las diez de la mañana.** Los vendedores por cuenta propia ó en comision, al por mayor ó menor ó al por mayor solamente, de aceite y jabon y cosecheros de aceite que vendan al por mayor en diferente pueblo del de la produccion; aguardientes, licores y vinos extranjeros; bacalao, especias, frutos coloniales, chocolates, almibares, frutas en conserva, conservas alimenticias, jamones, embutidos y quesos nacionales y extranjeros, y drogas.

**A las diez y cuarto.** Hierro ó acero y obras de ferreteria ú otros metales; joyas, piedras preciosas y objetos de oro y plata; merceria ó paquetería (sedas, hilos, cintas, botones, tijeras, etc.); porcelana, loza, cristal y vidrios huecos ó planos.

**A las diez y media.** Quincalla fina ó bisutería, y quincalla de todas clases; relojes de todas clases, y artículos y herramientas de relojería; ropas hechas de tejidos finos extranjeros ó del país, con venta de dichos tejidos; tejidos ó hilados de seda, lana, estambres, algodón, lino, cáñamo, etc.; bazares ó establecimientos de ropas hechas con venta de dichos tejidos al por menor.

**A las once menos cuarto.** Cafés en que además se sirven comidas, almuerzos ó cenas; establecimientos de armas de fuego y blancas, nacionales y extranjeras; establecimientos de muebles de lujo y colgaduras de todas clases.

**A las once.** Establecimientos de venta al por mayor y menor de toda clase de curtidos.

**A las once y cuarto.** Fondas, hoteles y casas para hospedaje con mesa redonda; tiendas de fiambres y jamones en dulce ó extranjerios; vendedores al por mayor de vinos generosos del país; vendedores al por mayor de sal comun ó purificada.

**A las once y media.** Vendedores al por menor de joyas, piedras preciosas y objetos de oro y plata; vendedores de lunas de espejos de todas clases.

**A las doce menos cuarto.** Vendedores al por menor de artículos de quincalla fina, obras de cristal, de bronce, etc.; vendedores de coches nuevos ó usados.

**A las doce.** Vendedores de alfombras y de tejidos que se emplean para alfombrar; vendedores al por menor de terciopelos, brocados, blondas, encajes, etc.; vendedores al por mayor de papel, cartulinas y cartones; vendedores al por mayor de cereales y harinas; vendedores al por mayor y menor de camisería fina y basta.

**A las doce y media.** Droguerías al por menor; establecimientos en que se expenden ropas hechas de paño; establecimientos de modistas en que se hacen prendas de lujo para señoras y niños, surtiendo los géneros.

**A la una menos cuarto.** Lonjas de ultramarinos al por menor, de vinos generosos, espumosos, licores, aguardientes y espíritus, quesos, mantecas, salchichones y embutidos.

**A la una de la tarde.** Restaurants, en que se da de comer por precio fijo ó por lista; tiendas de papel pintado para decorar habitaciones; tiendas de camisería fina y demás ropa blanca, corbatas, guantes, botonaduras, collares y dijes de bisutería.

**A la una y cuarto.** Tiendas al por menor de obras de ferreteria, cerrajería, clavazon, cuchillería, etc.

**A la una y media.** Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana ordinaria, algodón, lino, cáñamo, pañolería, etc.; vendedores de cubiertos y otros efectos de metal blanco.

**A las dos.** Vendedores de camas de metal dorado, acero bruñido ó hierro con maqueados; vendedores al por mayor de pescados frescos ó salados; vendedores al por mayor de alpargates; vendedores al por mayor de vinos del país y vinagre solamente, y cosecheros que tengan almacen para la venta en distinto punto del de la produccion.

**A las dos y cuarto.** Cafés en los cuales no se sirven comidas casas de pupilo que paguen 1.500 pesetas en adelante; establecimientos de venta ó alquiler de pianos, órganos y demás instrumentos músicos.

**A las dos y media.** Sastres á la medida que surten géneros; tiendas de modistas que hacen prendas de lujo para señoras y niños sin surtido de géneros.

**A las tres menos cuarto.** Tiendas de molduras y marcos dorados, con venta de espe-

jos que no pasen de un metro de ancho por otro de alto.

**A las tres.**—Vendedores de camas de hierro pintadas y barnizadas, colchones de muelles, lavabos, baños y otros ensares de hierro; vendedores al por mayor de plomos, cobres, zinc ó latón; vendedores de cofres, baules-mundos, sacos, maletas, mantas ú otros objetos de viaje.

**A las tres y cuarto.** Vendedores de quinqués, lámparas, candelabros de laton, zinc, etc. etc.

**A las tres y media.** Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria.

**A las cuatro menos cuarto.** Vendedores de garbanzos, arroz, judías y otras legumbres; establecimientos de máquinas agrícolas é industriales; tiendas de chocolates exclusivamente; vendedores al martillo de muebles, alhajas y otros efectos.

**A las cuatro.** Vendedores al por menor de relojes y de objetos de porcelana.

**Tienda Asilo.**

El servicio para hoy será el siguiente:  
ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de	
aceite. . . . .	10
Patatas estofadas con bacalao. . . . .	10
Arroz con leche. . . . .	10
Postre de higos. . . . .	10
COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos.
Sopa de arroz. . . . .	10
Cocido de garbanzos, habichuelas, macarrones, carne y tocino. . . . .	10
Patatas estofadas con carne. . . . .	10
Arroz con leche. . . . .	10
Postre de higos. . . . .	05
Racion de pan grande. . . . .	10
Id. pequeña. . . . .	05

Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio **ALMACEN DE COLONIALES** que se publica en la 4.ª plana.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 23, nueva noche.

**En las Cortes ha seguido la discusion del Jurado.**

**El general Cassola leyó hoy los últimos proyectos de reformas militares.**

**Las impresiones relativas al incidente franco-aleman son ménos alarmantes que ayer.**

F.

**En la frontera franco-alemana.**

La prensa comunica ya algunos detalles respecto del incidente ocurrido en la frontera franco-alemana (y no franco-rusa, como por evidente error material se dijo) á que se referia en su telegrama de ayer nuestro corresponsal de Madrid.

He aqui estos pormenores:  
«Paris 21.—Nuevo pánico en la Bolsa de hoy. Además del vago rumor de los armamentos de Alemania, un hecho verdaderamente grave de que se ha tenido noticia á las dos de la tarde, ha sido causa del descenso que han tenido casi todos los valores y particularmente la renta francesa.

Esta ha bajado más de medio por ciento, desde los cambios de apertura á los de clausura; el exterior español 45 céntimos; el italiano 55 y las acciones del canal de Panamá tres francos.

El hecho á que se refiere este parte lo expresa en estos términos un despacho fechado en Pagny sur-Moselle, poblacion situada sobre la frontera de Alemania.

El Sr. Schanaehela, comisario especial de la policia francesa en la estacion de Pagny, ha sido preso por la policia alemana.

Aquí se considera que el comisario de policia ha sido víctima de una emboscada que le han tendido los alemanes.

Dicho funcionario habia recibido recientemente varias cartas del Sr. Gutsch, comisario de la policia alemana en Ars, invitándole á ir á conferenciar con él sobre el servicio de inspeccion en las fronteras. Ayer á las dos de la tarde se dirigió á pie el señor Schanaehela á la casa de su colega de Ars, cuando dos agentes alemanes se arrojaron sobre él lo echaron á tierra y le condujeron á Vorveaut. Despues fué llevado prisionero á Metz. El periódico aleman la *Gaceta de Metz*, pretende que la prision del funcionario francés se relaciona con efervescencia de la liga de los patriotas franceses, pero esta acusacion es completamente infundada segun se asegura en Paris en los centros politicos.

Tanto en Metz como en Nancy ha producido viva sensacion la detencion del funcionario francés con las circunstancias que la acompañaron.

Paris 21.—Los periódicos de esta tarde publican sin comentarios el despacho sobre el grave suceso de Pagny.

La *Liberté* se limita á decir: «Conviene reservar todo juicio hasta ver las explicaciones que dan los periódicos alemanes.»

Paris 21 (7'35 n.).—Se tienen nuevos detalles respecto del suceso de la frontera alemana, que tanto preocupa la opinion pública.

Los despachos de Nancy y de Pagny refieren el hecho con circunstancias agravantes.

Dicen que el comisario francés, invitado por los alemanes para restablecer un poste en los mismos limites, franqueó algunos metros el trazado de la

frontera. En el acto fué cogido por agentes de la policía alemana, vestidos con blusas grises.

Además que dichos agentes tenía ya en su poder un auto de prisión del juez de Metz que obraba según instrucciones recibidas de Strasburgo.

El Sr. Schanaebele está en Metz encerrado en un calabozo é incomunicado.

El procurador de la república (fiscal) de Nancy ha ido esta mañana á Paguy para abrir una información sobre lo ocurrido.

Segun otra version, el hecho ocurrió de una manera todavía más grave.

El comisario francés se había adelantado algunos metros en territorio alemán, esperando á su colega de Ars, cuando dos agentes de policía trataron de apoderarse de su persona.

El comisario francés les dió un empujón y cayeron al suelo mientras él se refugiaba de nuevo en territorio francés.

Los alemanes violaron entonces la frontera, se apoderaron del comisario y poniéndole esposas lo condujeron á Metz.

Paris 21.—La prisión en la frontera por los alemanes, del comisario de policía francés, continúa ocupando vivamente la atención pública.

El ministro de Justicia, despues de confereciar detenidamente sobre el particular con el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros, dió orden al procurador general de la República en Nancy, para que se dirigiese inmediatamente á Paguy Sur Moselle para abrir una información circunstanciada acerca de la detencion del comisario de policía Schanaebele.

El Prefecto del departamento de Meurthey Moselle llegó anoche á Paris llamado precipitadamente por el gobierno para confereciar con él respecto del hecho ocurrido y de las graves circunstancias de que fué acompañado.

Los periódicos de esta mañana se muestran muy reservados al tratar de dicho asunto.

Se advierte en ellos el propósito de no contribuir á que aumente la natural indignación que la noticia del hecho ha producido en el sentimiento público.

El periódico *La Paix* dice sin embargo, que el gobierno pedirá aclaraciones á Berlin.

### Una página de historia.

Fué en el mes de setiembre de 1808. El regimiento 103 de línea se alojaba del castillo de Erfurt. La ciudad estaba llena de extranjeros, que habían acudido de todas partes para contemplar de cerca al conquistador.

Napoleon tenia á su lado al rey de Sajonia, al emperador Alejandro, al rey de Wurtemberg, al gran duque Constantino y al príncipe Guillermo de Prusia.

Acababa de pasar una gran revista y entraba en su palacio para almorzar.

El salón estaba lleno de personajes; brillaban los uniformes de todos colores. Napoleon se sentó á una gran mesa redonda llena de papeles, libros, mapas y otros objetos. Allí le sirvieron de almorzar. Los ministros y los miembros de la casa imperial le rodeaban de pie, mientras almorzaba en silencio.

En este momento entró el mariscal Launes, acompañado de un hombre vestido de paisano, y dijo:

—¡Por orden de S. M. el emperador, el señor Goethe!

Goethe hizo un profundo saludo.

—¿Os llamais Goethe?—dijo el emperador mascando.

El poeta respondió que sí bajando la cabeza.

—¿Cuántos años tenéis?

—Sesenta, señor.

—¿Y qué habeis escrito?

—*Jigüenia, Egmont, Torcuato Tasso.*

—¿Anoche habeis estado en mi teatro. ¿Que opinion os merecen mis actores?

—Un conjunto admirable, señor.

—Me alegro saber que mis cómicos gustan en Alemania. Anoche hicieron muy bien *Mahomet*, pero á mi no me gusta esa obra, le encuentro falsa, sumamente falsa.

—Yo la he traducido, señor.

—¿De veras? Eso prueba que no opinais como yo. Conozco vuestro *Werther*. No sois vos el director del teatro Weimar?

—Sí, señor.

—Me gustaria ver representar á los cómicos alemanes. Pasado mañana voy á ver el campo de batalla Jena con el emperador de Rusia; desde allí iré á Weimar. Decidle al gran duque que quiero ver su teatro; Talma y Duchesnois irán conmigo.—Duroc!

El mariscal Duroc avanzó dos pasos.

—¿Cómo andan las cosas en Polonia? No sé nada de Soult; hay que hacerme en seguida una estadística de la población, de sus recursos, de sus cosechas, y de los medios de subsistencia para alimentar un cuerpo de ejército de ochenta mil hombres.—

Señor Goethe!

—¿Señor!

—¿Qué opinas de Talma?

—Lo tengo por un artista sublime.

—¿Os gustaria conocerle?

—Me consideraria muy dichoso.

Pues, hombre, él suele venir á verme despues de almorzar... —¡Taylerand!

Taylerand se adelantó.

Ha recibido una *Memoria* de Douché, que no os hace mucho favor. Hablemos de eso. Y se levantó y se fué con Taylerand junto á una ventana. Durante este tiempo el *Chambellan* dijo:—S. M. el Rey de Wurtemberg!

—Napoleon volviéndose friamente:

—Ahora estoy ocupado. No tengo tiempo, que me voy en el teatro esta noche.

El *Chambellan* se marchó y volvió á los pocos segundos.—¡El actor Talma!—dijo.

—Que entre—exclamó con viveza el Emperador, y volviéndose á Launes:

—Lannes, mañana quiero pasar revista al 44 y al 103. Que me pongan en primera fila al soldado Giraud, de la sexta compañía del segundo regimiento. Es uno que estaba en Marengo en la brigada 32. Quiero hablarle; prepárame una cruz. Que las tropas estén de gala. A las cinco en punto. Hola, Talma, ¿qué se hace esta noche?

*Cinna, ó Andromaca, ó Britannicas*, según Vuestro Magestad quiera.

—Ninguna de las tres. *La muerte de César*. Buenos días, señoras.

Volvió la espalda y se marchó.

Goethe y Talma, subieron cada uno por su lado. ¿Se conocerian por la noche?

La Historia no dice más.

**Coche correo á Jaen.** Desde 1.º de mayo próximo, el precio de los asientos de cupé serán 60 en vez de 50 reales vigente hoy. Los demás precios, los mismos.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 22 DE ABRIL DE 1887.

### Congreso.

Preside el Sr. Martos.

#### Proyectos de Guerra.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, lee desde la tribuna, el proyecto de reforma de la ley Constitución del ejército, de noviembre de 1873. El decreto está precedido de largo preámbulo, en el que el ministro justifica la necesidad de la reforma.

Grande número de diputados, entre ellos muchos militares, rodean la tribuna, escuchando la lectura atentamente.

El proyecto establece el servicio obligatorio, desde los 20 años de edad, y fija el tiempo del servicio en 12 años. Se establece la retención en metálico, (2.000 pesetas) para los que les haya cabido en suerte servir en Ultramar.

Pero los sustituidos tendrán que servir en la península con las armas en la mano.—Se ingresará en la clase de oficiales, bien siendo alumno de las academias militares, bien perteneciendo á la clase de sargentos.—Los mariscales de campo y los brigadieres, se llamarán generales de division y generales de brigada, respectivamente.—Los ascensos serán por rigurosa antigüedad, hasta el empleo de coronel inclusive.—El ascenso á generales será exclusivamente por elección.—La division del ejército es la misma antigua, con la novedad de que se divide el cuerpo de Administracion militar en Intendencia é Intervencion.—Recompensas por acciones de guerra: entre ellas figura la de ser colocado el que la obtenga á la cabeza de la escala en que figura.—Se crea la mencion honorífica.

Las recompensas están divididas en tres grupos. No se otorgarán recompensas por acciones de guerra, si el propuesto no figura nominalmente en el parte detallado de la accion.—La península se dividirá en ocho grandes regiones, y estas en las zonas que sean necesarias.

En cada region se instalará un cuerpo de ejército.—Cuba, Puerto-Rico, Baleares, Canarias, Filipinas y el norte de Africa constituirán seis distritos militares.—Las direcciones de los cuerpos de Artillería é Ingenieros estarán confiadas á generales que hayan sido coronales de los cuerpos.—Los jefes de region serán capitanes ó tenientes generales.—Tales son las principales modificaciones que contiene el proyecto y que hemos tomado al oido. El proyecto consta de 80 artículos.

También lee el general Cassola el proyecto estableciendo la Caja de Préstamos á militares, como medio directo y eficaz de combatir la usura.

Establece el proyecto que el artículo 1451 de la ley de Enjuiciamiento civil, no es aplicable á los individuos del ejército, hasta coronel inclusive.

El gobierno queda autorizado para contratar con cualquiera sociedad de crédito ó banco, el adelanto de pagas á los militares, con un interés de 6 por 100 anual.—Si no hubiese contratista, el gobierno establecerá en el ministerio de la Guerra un Banco militar, con capital de 4.000.000 de pesetas.

Despues de varios ruegos y preguntas se entra en la órden del dia procediendo á la eleccion de 4.º vicepresidente, vacante por fallecimiento del general Reina, resultando elegido por 121 votos el señor Cardenas.

Continúa despues la discusion del proyecto del Jurado, contestando el Sr. Rosell al discurso del señor Dominguez (D. Lorenzo).

### Senado.

Preside el Sr. marqués de la Habana.

Concluye la discusion del proyecto de ley de asociaciones, y queda el proyecto sobre la mesa para votacion definitiva.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se aprueban otros definitivamente, y se levanta la sesion.

### Cartas á «El Defensor»

#### Desde Madrid.

22 de abril de 1887.

El fresco de estos dias ha desaparecido, haciéndose camino la buena temperatura tan propensa á convertirse en calor y hacer insostenible los bancos del salon de sesiones del Congreso. Por eso se ha hablado esta tarde de la necesidad absoluta de que la Comision de presupuestos acelere sus trabajos y ponga sobre la mesa su dictamen para que esté lo antes posible discutido y aprobado por ambas Cámaras, facilitando á la Corona el cumplimiento de la Constitución.

Puigerver ha dicho hoy que espera empiece el exámen de los presupuestos el primero de mayo, único medio de que llegue julio sin conflicto constitucional. Este ministro espera que habrá varios postores á la licitacion del arriendo de tabacos. El decreto anunciando la subasta que esta mañana ha firmado la reina, aparecerá mañana en la *Gaceta*.—En Bolsa se ha afirmado que el Banco de España será uno de los postores, á cuyo fin reformará sus estatutos, pues el gobierno facilita el camino para esa solucion. Con este motivo se ha hablado mucho de si las acciones perderán ó ganarán, dado lo difícil de calcular los resultados seguros de un negocio de tan extraordinaria magnitud.

Poco se ha hablado esta tarde de juego: el gobierno ha prohibido el vicio en los círculos que los sostenian: las señoras aplauden la medida con entusiasmo y ruegan porque se persevere en ella temerosas de que dentro de pocos dias y cuando se olvide la bulla hecha en la prensa y en el parlamento, vuelva á imperar la tolerancia. El gobierno pensó reformar el Código y abandonar ese vicio á sus propios destinos, como ocurre con otros, pero luego ha resuelto seguir sosteniendo en el futuro Código la misma doctrina que sustentaba el que se encuentra vigente.

Por encima de esto y de los rumores de crisis, sumamente infundados, y de cuanto ha ocurrido sobre las reformas de guerra, en

los círculos se ha hablado de la prision del jefe de policía francés Mr. Schanaelde hecha en la frontera por la policía alemana y que muchos creen que para ello hubo violacion de territorio. Trataba el indicado jefe, de acuerdo con otro alemán de establecer un poste ó prevencion en la misma frontera franco-alemana y que al penetrar Schanaelde en el territorio del imperio fué preso y conducido á un calabozo en Metz. Poco importan los detalles del hecho, pues lo sustancial estriba en saber el giro que el conflicto toma y si dará lugar á la guerra. Es grande la agitacion que resina en Paris. Varias personas han visitado á Mr. Cambou y conde de Solms pero estos diplomáticos guardan gran reserva. Por cierto que ya es evidente la traslacion de Solms, que vá á Roma, siendo aqui reemplazado por Stimun que sirve la legacion imperial en Copenhague.

En el Senado una gran tranquilidad: Cassola ha leído allí dos de sus proyectos. El primero y segundo los ha leído en el Congreso produciendo varia impresion. Luego de esta lectura ha seguido el debate de Jurado sin interés y sin auditorio. En seguida se eligió 4.º vicepresidente el Sr. Cárdenas.—Cassola ha dicho que aun no se ha enterado de la existencia de la asociacion militar de que ha vuelto á preguntar. Campomanes.—En los corrillos del salon de conferencias se ha comentado un suelto misterioso de *El Liberal* que se refiere al hecho de haber ido ayer Leon y Castillo á la una al Congreso donde se encontró un petardo apagado en un banco de uno de los pasillos, sobre que guardó reserva y que ignora como se ha sabido ni el grado de certeza que todo esto tenga.

Se cree que no ofrecerá obstáculos la aprobacion del proyecto de jubilacion para los maestros que ya dictaminó la Comision en el Senado.—El meeting libre cambista se celebrará el domingo 1.º de Mayo.—El 28 se reúne el partido federal orgánico para elegir directorio.—En el Círculo Mercantil está ahora reunida la junta general tratando de las elecciones municipales en cuyo tema invirtió la sesion de anoche.—El ex-brigadier Villacampa se halla enfermo en Céuta.—Anoche fué muy aplaudido al Sr. Pedregal en el Ateneo donde dió una conferencia sobre Flores, Estrada.—Definitivamente la revista militar se verifica el 29, saliendo al siguiente dia para Aranjuez la Real familia, que para entonces no tendrá huéspedes, pues Montpensier y la condesa de Paris, sus hijos y la Reina Isabel permanecerán pocos dias en Madrid. La condesa de Paris, llega el domingo y se va el martes.—La *Gaceta* publica diversos R. O. de Hacienda y Fomento.—De provincias nada de particular.

Del extranjero que por disensiones matrimoniales se ha separado la reina del rey de Servia.—Ha empezado la discusion de las leyes religiosas en Alemania.—El gobierno presentó á las Cámaras en Inglaterra los presupuestos.—F.

#### Desde Paris.

20 abril de 1887.

Ciertos periódicos dispuestos siempre á acusar á los ministros, reprochan amargamente á Mr. Goblet de haber dicho ante la comision de Hacienda que no hay que contar con economías para equilibrar el presupuesto. Lo que verdaderamente ha dicho Mr. Goblet, es lo siguiente: "No proponemos economías porque no nos las indicais. Estamos dispuestos á hacer las que sean posibles," lo cual es muy diferente.

*La cuestion de Oriente.* Sabido es que la mision de Mr. Stoilff en Viena y su conferencia con el conde Kalnoky puede darse por frustrada. Stoilff ha consultado la actitud del príncipe Alejandro: éste continúa en su absoluta reserva y el agente de la regencia se dirigió despues al príncipe Fernando de Coburgo. No se espera tampoco que esta gestion tenga resultado. La regencia se conforma á que se reúna una asamblea de notables y de personas influyentes que dé una solucion al conflicto del principado, limitándose entre tanto á mantener el órden público. Pero como la solucion propuesta por esta asamblea debe ser sometida á la Sobranje antes de declarar esta terminada su mision provisional, tampoco esta fórmula será admitida, pues Rusia mantiene, hoy como el primer dia la ilegalidad comun de la Sobranje y de la regencia.

Tampoco parece, por ahora al menos, viable el proyecto de crear una confederacion balkánica de que formen parte Bulgaria, Servia, Rumania y Grecia. La regencia, influida por la política británica, halaga este pensamiento y aún hace gestiones para obtener de los gobiernos de Berlin, Londres y Viena la creacion de agencias diplomáticas en dichas córtes. Pero esta concesion equivaldría á un conocimiento tácito de independencia, contrario al espíritu y letra del tratado de Berlin, y no será otorgado por los gabinetes de quienes se solicita. La cuestion de Bulgaria, pues, continúa en la profunda nebulosa que la envuelve, y despues de frustra-

das las tentativas hechas por Rusia en Constantinopla para que el sultan tomara sobre sí la responsabilidad de resolverla, con sujecion estricta á los mandatos del tratado de Berlin, lo que más fomenta el temor de los altos círculos políticos, es la reserva absoluta en que se ha encerrado el gobierno del czar.

Lo que si se puede asegurar absolutamente es que la solucion del conflicto búlgaro no resultará de ninguna sorpresa revolucionaria como la de Sofia, preparada para el principio de mes por la asociacion para la defensa nacional de la independencia búlgara. El primer estallido de un acto de esta naturaleza que tienda á proclamar la constitucion del reino Unido de Bulgaria, la independencia del principado, ó la exaltacion del príncipe Alejandro, sería la señal de la accion de Rusia sobre la frontera de Bulgaria con la aquiescencia explícita de los imperios centrales.

La empresa, dividida hoy ante Rusia, se parece á la Grecia ante la Macedonia, esperando la conquista de un Alejandro despues de otro Filipo. Las dos potencias más directamente interesadas son Austria y Alemania, por su vecindad á Rusia. El peligro que corre Inglaterra en el Sud y en el Mediterráneo no es menor. ¿Bastaría la union de estas tres potencias para contener el empuje del torrente ruso un dia? *That is the question.*

E. C. P.

### Servicio postal de última hora.

Paris 22.

En el bosque de Bolonia se hallan reunidos en este momento unass 40.000 personas que piensan hacer una manifestacion contra Alemania, por la captura arbitraria del comisario de policía que fué á la frontera á reificar los postes que indican el limite.

La policía y un diputado han intercedido cerca de los jefes de la manifestacion para que esta se disuelva.—Algunos grupos se dirigen en este momento al domicilio del general Boulanger. Reina gran indignacion. Témesse que las turbas se dirijan á la embajada alemana y cometan algun desman.

Berlin 22.

La reunion de ayer en el Reichstag ha sido una de las que han revestido más importancia por comenzarse la discusion de la ley religiosa.

Bismark ha manifestado que de no votarse el proyecto dimitiría el cargo de cancler. El centro católico votará el proyecto. Los liberales nacionales lo combatirán enérgicamente.

A. M.

### Cultos.

Dia 24.—San Gregorio obispo de Granada y San Fidel mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Maria Egipcíaca, á las diez funcion en la que será orador, D. Antonio Sanchez Arce, á las seis rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En San Andrés á las nueve misa cantada, á las cinco la setena del Santísimo Cristo de la Salud, y predica D. Emilio de la Rosa.—En la Magdalena á las nueve, misa cantada al Santísimo Cristo de Esperanza á las cinco se hace la setena y predica D. Cipriano Savillano.—En la Piedad, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios, y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En los Hospitalicos, Nuestra Sra. de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visitada la corte de María.*—Nuestra Señora de las Mercedes iglesia de San Ildefonso.



LA SEÑORA

**D.ª Amalia Guerrero Muñoz,**

ha fallecido.

R. I. P.

Su viudo D. José Aguilera Garrido, sus hijos, padres políticos, hermanos, sus hijos, mos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por el descanso de su alma, y asistir al funeral que en sufragio tendrá lugar el lunes 25 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

*El duelo se despide en dicha Iglesia.*

### Espectáculos.

**Teatro de Isabel la Católica.** Funcion para hoy.—Compañía de zarzuela bajo la direccion de don José Subirá.—2.ª representacion de la magnífica ópera bufa en tres actos, EL CORAZON Y LA MANO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3rs.

**Café de Italia.** Concierto todas las noches, por el sexteto que dirige D. Carlos Romero, á las siete y media.

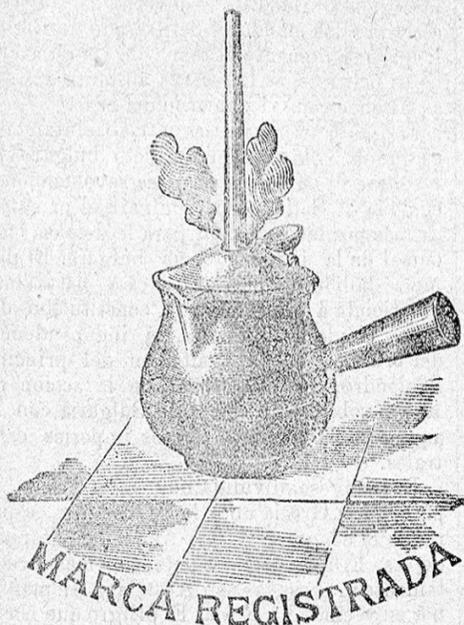
# CHOCOLATE-JUNCOSA.

¡¡¡52 años de éxito creciente!!!  
ESQUISITO DESAYUNO.

Este acreditado CHOCOLATE, de elaboración especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos.)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatía. Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor, en las provincias de Granada y Málaga, Sres. Poch y Creixell.—Oficinas principales, señores hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.



**Colegio de San Joaquín**, placeta de Vilamena, núm. 3.—Desde esta fecha que da abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza.—Además una clase de noche de oración á animas.—Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio desempeñado por dos celosos profesores.—En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda.—Se admiten párvulos y niños internos.—Los honorarios serán excesivamente módicos.—Clases de francés, matemáticas, geografía y esgrima.

**Boca.** El Tesoro Vive del de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías, y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—De venta, en la farmacia de D. Nicolás Pontes.—San Juan de Dios 55.—Granada.

**Corvecería «La Alhambra.»**  
21, CARRERA DE GENIL, 21.  
Fábrica, Cruz, 42.  
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.  
Real y medio, botella chica.  
Tres reales, botella grande.  
Por docenas, servicio á domicilio.  
Cafés y té superiores.  
Vinos y licores finos.  
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

**En el acreditado** este blecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se le ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2 50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2 25 cuartilla.—No equivocarse, Naranja Chico.

**Gran ocasión** para la presente época de Córpus y fiestas de verano. En la calle de San Rafael, número 7, casa de D. Juan Martínez, se vende un coche Victoria, de nueva construcción, extranjera, y de gran lujo, estrenado en febrero último, que costó 7500 reales, en 5.500.—Una góndola id. idem, que costó 6.000 reales, se cede en 4.500, y una jardinera adquirida en 4.000, se dará en 3.000.—También se venden guarniciones, limoneras, etc. et., todo nuevo, por la mitad de su valor.

**Abonos.** En la chocolatería, Mendez Nuñez, 31, se dan por cinco pesetas abonos de doce chocolates, que se servirán con tostada, bizcochos, galletas ó bollos de leche.—El establecimiento estará abierto á las horas de entrada y salida de coches y trenes é igualmente á la de los teatros.

**Se venden** un antiquísimo armarío de talla, urna de concha y palo santo, cuadros al óleo, imágenes de talla y mantillas de encaje de seda negras y blancas, un porton grande y columnas de piedra. Plazuela del Azúcar, núm. 26.

**Habiendo** regresado de mi viaje accidental á Italia, tengo el gusto de ofrecer á mis alumnos y al público en general, mi nueva ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS Y CONTABILIDAD MERCANTIL situada en la calle del Colegio Eclesiástico, núm. 8, donde se cursarán estas asignaturas: Inglés, francés, italiano, aritmética mercantil y teneduría de libros.—Las horas serán de ocho á diez de mañana y de una á tres de la tarde.—El profesor Emilio Palomares.

**Se vende** la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo.—En la misma, darán razon.

## Veigatorio y Papel de Albespeyres

Los únicos empleados en los Hospitales militares.  
**ENFERMEDADES CRÓNICAS** Ningún tratamiento es comparable al veigatorio fijo aplicado en el brazo y mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. Exijase en cada cajita la Firma de l'umouse-Albespeyres.  
**ENFERMEDADES AGUDAS** Es preciso tener cuidado de procurarse el verdadero Veigatorio de Albespeyres, el veigatorio por excelencia que toma siempre. Exijase la Firma Albespeyres en el lado recto, en cada cuadrado de 5 centímetros.

## JARABE de DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

Jarabo sin narcótico, recomendado desde 30 años por los Facultativos. Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición.—Exijase el Sello oficial del Gobierno francés y la firma Delabarre.

## CÁPSULAS RAQUÍN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Los medicamentos administrados bajo la forma de Cápsulas Raquin son siempre muy bien tolerados, por los estómagos hasta los más delicados, y no causan náuseas ni repugnancia. Cada frasco lleva la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS** Curadas sin excepción por las Cápsulas Raquin á la Copaliba, á la Cubeba, al Copalibato de sosa, etc.  
**NEURALGIAS, REUMATISMOS** Cápsulas Raquin á la Tremetina, especialmente recomendadas por los facultativos.  
**CATARROS DE LOS PULMONES, DE LA VEJIGA, ETC.** Curación frecuente, mejora cierta por las Cápsulas Raquin á la Tremetina.  
**CONSTIPADOS, BRONQUITIS, etc.** Han de ser tratados siempre por las Cápsulas Raquin al Alquitrán.

## Antiasmáticos Barral

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra: Asma, Opresiones, Bronquitis, Catarros, Jaquecas, etc. El Papel y los Cigarrillos antiasmáticos de B. Barral disponen casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sofocaciones en general.

# LA NEW-YORK.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Fundada el año 1845.

SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS.

Esta importante Compañía es la UNICA EN ESPAÑA que no tiene accionistas, y la SOLA cuyo FONDO DE GARANTIA pertenece EXCLUSIVAMENTE á los asegurados.

Los beneficios son notoriamente mayores que los de toda otra Compañía, y se reparten entre los asegurados todos los años.

Sus siniestros, comparados con los de otras Compañías importantes, resultan siempre en menor número, merced á la prudencia y al cuidado de la Compañía en la aceptación de riegos.

Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886. Pesetas 346.524.345  
Ingresos realizados en el año anterior. " 83.547.977  
Total de pólizas vigentes. " 1.345.763.096

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS:

Por contratos vencidos. Pesetas 228.008.072  
Beneficios distribuidos. " 143.558.129

Sucursal en España autorizada por real órden.  
MADRID—12, CALLE DE ALCALA, 12—MADRID.

El Inspector de la Compañía Monsieur F. Stanley Watson, se encuentra en esta hospedado en la fonda de Siete Suelos, donde recibirá á cuantos quieran consultarle sobre el asunto.

## CHOCOLATES

# VENANCIO VAZQUEZ.

FÁBRICA, MADRID, CARACAS, 7.

De venta en los principales establecimientos de comestibles y confiterías. Cada paquete de chocolate lleva un precioso cromó de la popular zarzuela LA GRAN VIA.—Cafés en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

# SAN JOSÉ.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GENEROS DE PUNTO.

Primera casa en género blanco para equipos de novia, de colegial y ropa de cama y mesa para fondas.

Especial surtido en tiras bordadas y encajes.—Gran surtido en trajes marinos, de punto, para niños, desde 36 reales.—Completo surtido en chaquetas de punto, lisas y bordadas, de 17 y 30 reales.—Mantehuelos ó faldas de bautismo, de encaje, desde 30 reales.

Plaza del Cármen, 15, entresuelo, entrada por la fotografía de Ayala.

# Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazolotas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIBERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES  
y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO  
El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo piden.

# ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSÉ,

DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª

Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanca superior de caña, á 15 cuartos libra.—Id. id., á 14 id.—Id. idem, id. de 2.ª, á 14 id. (está al llegar.) Arroces valencianos morenos superiores, á 7, 8 y 9 id.—Idem id. blanco, granza, á 10 id.—Bacalao inglés superior, á 17 id. (está al llegar.)—Id. blanco id., á 14 id.—Queso de bola, á 6 reales libra.—Salchichon legitimo de Vich á 13 rs. id.—Chocolate de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100.—Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 16 por 100.—Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra.—Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y eintos á 10 cuartos libra.—Pasta superior de 1.ª, á 12 cuartos libra.—Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne.—Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos.—En cada libra de chocolate se dá una onza más.—Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y cajitas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la clase comun, á 24 cuartos libra.

DEPOSITO

## DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Sprüffabrik

EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaen.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bodegas de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater Parraga, 2.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**En venta:** Se venden tres casas y un solar en Monachil, situada en la plaza Baja, y tres pedazos de olivar con tierra calma, pago del Arroyo. Para informes, dirigirse calle de Canales, núm. 11, principal.

**En la Alhambra** se vende un cárd men muy bonito, con casa.—Calle Real, núm. 34, darán razon.

**Nodriza** para casa de los padres. Darán razon, calle de Cocheras, núm. 1.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles. Ancha de Santo Domingo, núm. 5.

**Francés.** Se dan lecciones á domicilio. Cuesta del Pescado, número 5, piso 2.º, izquierda.

## DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA DEL APETITO, de las FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.